

PROPUESTA DE REGIÓN

# AYACUCHO HUANCAVELICA ICA

Resumen del expediente técnico



REGIÓN AYACUCHO - HUANCAMELICA - ICA



REGIÓN AYACUCHO - HUANCAMELICA - ICA

---

**PROPUESTA DE REGIÓN AYACUCHO - HUANCAMELICA - ICA**  
Resumen del expediente técnico

---

**Coordinación y Cuidado de edición**

Patricia Angulo

**Diseño y Diagramación**

Renzo Espinel / Luis de la Lama

**Impresión**

Lettera Gráfica

Resumen elaborado bajo responsabilidad de las instituciones firmantes.

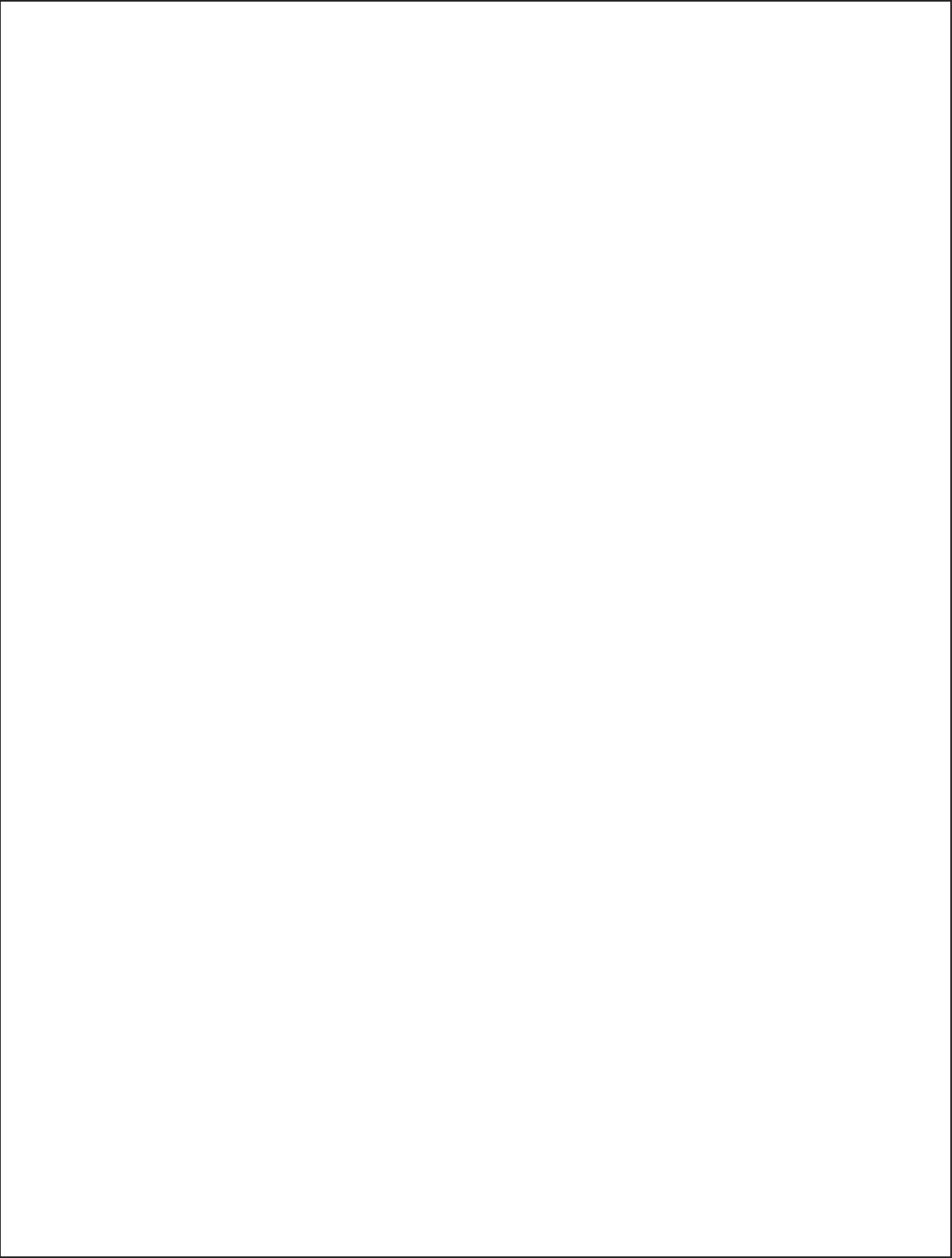
Julio 2005

---



# Índice

05	INTRODUCCIÓN
08	I. RESUMEN EJECUTIVO
	A. Reseña del proceso
	B. Viabilidad y beneficios
	C. Panorama general
11	II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN
	1. Una región biodiversa
	2. Más turismo
	3. Más ingresos de inmediato
	4. Uso coordinado del agua
	5. Reunión de tres economías con potencial
	6. Gran complementariedad productiva
	7. Alianza estratégica entre gobiernos regionales
	8. Se consolidarán los corredores económicos
	9. Más eficiencia
	10. Disminución de la pobreza y fortalecimiento de la democracia
21	III. CONCLUSIONES



# INTRODUCCIÓN

La descentralización es la única reforma significativa que se ha logrado instalar en este período. Ha enfrentado grandes resistencias, problemas y errores en su implementación, pero está avanzando. Está en la fase inicial de un proceso político y económico que se proyecta hacia el mediano y largo plazo. Desde sus primeros pasos está poniendo en evidencia que se trata de una dinámica social y política de gran complejidad, en la cual confluyen diversos factores económicos, fiscales, políticos, institucionales y culturales.

Más allá de sus evidentes limitaciones –que es necesario reconocer para enfrentarlas y revertirlas– se han dado pasos importantes en estos tres años y la situación está muy lejos de los desastres que anunciaban muchos opositores, abiertos y soterrados, de la descentralización. La mayor legitimidad que alcanzan los gobiernos regionales en relación con el gobierno central y el parlamento, así como el surgimiento de figuras políticas nacionales desde las regiones son indicadores de una aceptable receptividad en la población.

A dos años de instalados los gobiernos regionales sobre la base de la vieja demarcación departamental, con la promulgación de la Ley de Incentivos a la Conformación de Regiones –y con la presentación y aprobación por el CND de los respectivos expedientes técnicos– se ha iniciado la que consideramos la dimensión fundamental y más compleja de esta reforma, que es la conformación de regiones.

En el marco legislativo de la descentralización se señala que los departamentos son el punto de partida del proceso y se asume como objetivo la construcción de una nueva demarcación territorial a partir de las articulaciones económicas, sociales y culturales existentes entre los departamentos y provincias colindantes. El enfoque que orienta el proceso en su etapa actual es la construcción de nuevas referencias políticas. Es un paso adelante en el objetivo de construir un nuevo ordenamiento del territorio nacional que combine los espacios políticos de gobierno con la consolidación de las regiones económicas que han venido cobrando forma en las últimas décadas.

Luego de dos postergaciones de la fecha límite para la presentación de los expedientes, que requirieron la intervención del Congreso para efectuar la respectiva modificación legislativa, se presentaron 17 expedientes técnicos, la mayoría de los cuales no cumplía con los requisitos formales que señala la ley. La legislación específica de la integración da al Consejo Nacional de Descentralización la función de aprobar los expedientes antes de la consulta ciudadana. Una vez que culminó su evaluación en junio, el CND aprobó cinco expedientes, los cuales serán objeto del referéndum del 30 de octubre de este año. Será consultada la población de 16 de los 25 departamentos, es decir más de la mitad de la población electoral del país.

Las regiones que serán puestas en consulta a la ciudadanía son:

- a) En el norte, la formada por los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.
- b) En el sur hay dos regiones potenciales en consulta: una formada por los departamentos de Cusco y Apurímac, la otra por los de Arequipa, Puno y Tacna.

- c) En el centro son dos las regiones propuestas a la voluntad ciudadana: la primera, formada por los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho, mientras que la segunda estaría conformada por los de Ancash, Huánuco, Junín, Pasco y las provincias del departamento de Lima, con excepción de las de Lima Metropolitana y Callao.

El retraso del Congreso para aprobar la imprescindible legislación sobre la integración, así como la ausencia de una estrategia clara del Ejecutivo para cumplir con el mandato de la ley de promover la formación de las regiones, planteó plazos sumamente estrechos para llevar a buen término esta primera etapa de un proceso cuya complejidad trasciende la formalidad y forma parte de la construcción de proyectos colectivos.

En este marco es meritorio que se hayan consolidado cinco propuestas de integración. Las regiones que se constituyan luego de la consulta ciudadana serán un modelo básico para delinear la ruta por la cual llevar adelante la transformación de la actual demarcación departamental. Más allá de sus particularidades son espacios económicos significativos, con una gran potencialidad de integración y que pueden convertirse en efectivos factores de modificación de los desiguales términos de la relación entre ellos y el centro del poder político y económico nacional.

Para que la experiencia de regionalización sea exitosa es necesario contemplar, por lo menos, las siguientes dimensiones:

- a) El fortalecimiento institucional.
- b) El desarrollo económico
- c) El desarrollo social.
- d) La conservación y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- e) El mejoramiento de la infraestructura vial, energética y de comunicaciones.
- f) La creación de condiciones atractivas para la inversión privada, nacional e internacional.

En los meses que faltan para la realización del referéndum, las corrientes descentralistas deberán revertir la situación de desinformación que caracteriza el actual proceso y esclarecer las potencialidades y beneficios concretos que este proceso tiene para el ciudadano, el trabajador, el productor y el empresario. En esa perspectiva ponemos a disposición de las organizaciones e instituciones este documento, en el que presentamos un resumen del expediente que va a ser la base de la consulta ciudadana. Esta es una versión no oficial y compromete sólo a las instituciones firmantes del documento que presentamos.

Éste es el primer paso de un esfuerzo que nos proponemos llevar adelante con el objetivo de informar a la opinión pública de los departamentos involucrados y proveerlos de insumos que les permitan definir de manera objetiva y con los elementos de juicio necesarios los resultados del referéndum de octubre. Estamos seguros que en este objetivo nos encontraremos con los diversos sectores sociales e institucionales comprometidos con la descentralización y la participación.

---

PROPUESTA DE REGIÓN  
**ICA**  
**AYACUCHO**  
**HUANCAVELICA**

---



# I. RESUMEN EJECUTIVO

## A. RESEÑA DEL PROCESO

---

### a) Antecedentes

Los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Huancavelica e Ica, de acuerdo con la Constitución Política del Perú de 1993, la Ley de Bases de la Descentralización (27783), la Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones (28274) y demás normas pertinentes, con asesoramiento del Consejo Nacional de Descentralización y de común acuerdo entre sus representantes legales, decidieron constituir una Junta de Coordinación Interregional, a fin de impulsar el proceso de integración y proceder a realizar los estudios técnicos necesarios para su evaluación. En Ica, el 3 de marzo del 2005, los tres presidentes regionales suscribieron un acta que estableció un plan de trabajo para elaborar el expediente técnico para la conformación de la región integrada por Ayacucho, Huancavelica e Ica.

### b) Enfoque metodológico

El trabajo se desarrolló en cuatro fases:

**Fase 1.** Conformación de los equipos técnicos en cada departamento-región. El criterio de selección del personal se fundamentó en: a) Conocimiento de la región. b) Calificación y experiencia en elaboración de diagnósticos y formulación de propuestas de desarrollo. c) Compromiso de trabajo.

**Fase 2.** Talleres del equipo técnico interdepartamental para hacer el estudio-diagnóstico de la realidad: lógica del funcionamiento sociopolítico-administrativo y económico, actitud de cambio, pensamiento estratégico, manejo de sistemas operativos, experiencia participativa y asociativa, y capacidad de gobierno.

**Fase 3.** Análisis de la importancia de la integración regional con autoridades de alto nivel en la decisión política de las regiones-departamento involucradas.

**Fase 4.** Elaboración del expediente técnico de integración regional siguiendo los lineamientos y contenidos propuestos por el Consejo Nacional de Descentralización. El contenido central del documento está orientado a mostrar la viabilidad de la región en términos de integración y articulación territorial, así como su capacidad de gestión administrativa para garantizar su desarrollo económico y social.

### **c) Personas e instituciones participantes**

Participó personal técnico y profesional especialista en planificación, particularmente en desarrollo territorial, de cada gobierno regional comprendido en la nueva región integrada. En el ámbito institucional, cabe resaltar el apoyo técnico proporcionado por el Consejo Nacional de Descentralización y el Programa AGORAH del CND y la Unión Europea que impulsaron los talleres de trabajo y facilitaron material de soporte.

## **B. VIABILIDAD Y BENEFICIOS**

La viabilidad de la Región Ayacucho-Huancavelica-Ica se sustenta en la cantidad y variedad de sus recursos naturales y humanos. La integración permitirá el aprovechamiento equitativo y sostenible de dichos recursos en beneficio de sus habitantes y del desarrollo nacional en su conjunto.

## **C. PANORAMA GENERAL**

- a) La región cuenta con una extensión territorial de 87,264 kilómetros cuadrados (6.8% de la nacional). Su población proyectada para el 2005 es de 1'770,508 habitantes: el 6.5% de la población nacional.
- b) La red vial regional tiene 11,561 kilómetros, de los cuales el 12% se encuentra asfaltado, el 15% afirmado, el 12% sin afirmar y el 61% es trocha carrozable.
- c) La región abarca las tres regiones naturales del país: costa, sierra y selva. Cuenta con 23 provincias, 245 distritos, 3,614 centros poblados y 577 comunidades campesinas y nativas.
- d) En el año 2004 el Perú exportó más de 1,200 millones de dólares en productos agrícolas y pecuarios. De ese total se estima que los tres gobiernos regionales exportaron aproximadamente 146 millones de dólares, es decir el 12%.
- e) La región aporta aproximadamente el 4% del PBI nacional gracias a dos importantes actividades económicas: la agroindustria y la minería.
- f) La región es la primera generadora y proveedora de energía en el país, pero la electrificación alcanza apenas al 67% de hogares.

## Ayacucho

- Debido a la disponibilidad de pastos naturales (al igual que Huancavelica) ha desarrollado la industria ganadera, sobre todo de camélidos sudamericanos. En segunda instancia se encuentra la crianza de ganado vacuno.
- Ayacucho tiene en el valle del río Apurímac un centro de investigación y procesamiento de plantas medicinales. Su agroindustria de cacao, café, ajonjolí, achiote y maíz amarillo duro se beneficia del contacto con las provincias vecinas de La Convención (Cusco) y Satipo (Junín).
- La ceja de selva ayacuchana es un espacio propicio para el desarrollo de cultivos tropicales como frutas, coca, cacao y café.

## Huancavelica

- Su vocación es energética (Central Hidroeléctrica del Mantaro), agropecuaria (papa, maíz amiláceo, cebada, trigo y tuna), ganadera y minera.
- Tiene problemas de sobre oferta estacional (al igual que Ayacucho).
- Sus suelos, entre los 3 mil y 5 mil metros de altitud, son ideales para el cultivo de oca, mashua, tarhui, olluco y maca. Este último producto tiene enormes posibilidades de exportación.
- La explotación de camélidos sudamericanos puede convertirse en una industria de alta rentabilidad.

## Ica

- Tiene una valiosísima agroindustria de exportación (espárragos, uva de mesa, algodón y palta).
- Es un importante exportador de productos hidrobiológicos, aunque la industria conservera para consumo humano es aún incipiente.
- Es el único productor de hierro en el Perú, y su actividad minera es significativa.
- Tiene muchas empresas textiles y vitivinícolas.

# II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN

Síntesis elaborada sobre la base del Expediente Técnico presentado al Consejo Nacional de Descentralización.

## 1. UNA REGIÓN BIODIVERSA

---

La macrorregión Ayacucho-Huancavelica-Ica integraría costa, sierra y selva, lo cual la hace singular. Podemos afirmar que el potencial económico que existe es semejante al del Perú en su conjunto.

Una de las grandes ventajas de reunir a Ayacucho, Huancavelica e Ica en una macrorregión, es integrar en una sola instancia las tres regiones naturales de nuestro país: costa, sierra y selva. Este es un beneficio diferencial. La costa permite la actividad agropecuaria diversificada y la producción tecnificada de productos para la exportación especializada; tiene además una posición estratégica al estar ubicada de cara al océano Pacífico y al atractivo mercado asiático. El macizo andino contiene diversos pisos altitudinales y climáticos, con gran variedad de flora y fauna. La selva permite acceder a una enorme extensión de bosques tropicales, con plantas y especies animales nativas. La macrorregión propuesta se caracteriza por su biodiversidad y cuenta con los siguientes pisos ecológicos:

- Desierto costero
- Serranía esteparia
- Puna
- Selva alta (yungas)
- Bosque tropical amazónico.

Estos pisos pueden ser altamente productivos si se adoptan políticas integrales. Debemos recordar también que la Región Ayacucho, Huancavelica e Ica contiene dos de las tres grandes cuencas del sistema hídrico nacional: la cuenca del Pacífico y la cuenca del Atlántico.

## 2. MÁS TURISMO

a) La formación de la Región Ayacucho, Huancavelica e Ica permitirá reunir los esfuerzos individuales de cada gobierno regional, y concertar políticas integrales de turismo.

La promoción de un gran circuito turístico interdepartamental -que nace en la Reserva Nacional de Paracas abarca las Líneas de Nazca, la ruta 26 o "Ruta del sol", la Vía Los Libertadores, y cruza los gobiernos regionales de Ayacucho y Huancavelica con todos sus atractivos en monumentos coloniales- es el paso natural para colocar a la región dentro de las tendencias turísticas mundiales.

b) Trabajar en base a circuitos permite alentar el flujo turístico fuera de temporada. Ayacucho, por ejemplo, tiene al turismo en el primer lugar de su economía departamental, pero dicha actividad se circunscribe mayormente a la Semana Santa. En el año 1999 apenas registraba 38 empresas proveedoras de servicios turísticos y 3 de artesanías. Formar la macrorregión es fortalecer una organización social de soporte que permita el desarrollo de la industria turística y de la artesanía en los tres gobiernos regionales a lo largo del año, desalentando la informalidad.

c) La macrorregión posee un potencial ecoturístico que aún no ha sido aprovechado, debido a la falta de recursos.

El trabajo en conjunto hará posible, entre otros:

- El desarrollo del ecoturismo en las zonas alto andinas, donde existe inmensa variedad de lagunas y fauna nativa.
- La promoción de los bosques de orquídeas de Huachocolpa, en Huancavelica, de aproximadamente 500 hectáreas de extensión.

## 3. MÁS INGRESOS DE INMEDIATO

Según ley, el 50% de lo recaudado por el impuesto general a las ventas (IGV), el impuesto selectivo al consumo (ISC) y el impuesto a la renta de personas naturales en la macrorregión será transferido al gobierno respectivo. Esta autonomía fiscal:

## II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN

De formarse, la macrorregión recibiría unos US\$24 millones adicionales para su presupuesto. Si las empresas tributaran en su lugar efectivo de operaciones esta cifra podría triplicarse.

- Permitirá una asignación de recursos coherente con las necesidades propias de la macrorregión.
- Alentará el cambio de domicilio fiscal de las empresas de Ayacucho, Huancavelica e Ica que actualmente están registradas en Lima. Las empresas con domicilio fiscal en la macrorregión empezarán a tributar en beneficio de ella. Sin embargo, es necesaria una norma que permita a las empresas tributar en la región donde se encuentran establecidas.
- Ampliará la base tributaria.
- Permitirá construir una moderna infraestructura económica para la macrorregión y creará las condiciones para la inversión privada, tanto nacional como extranjera.
- Permitirá una mayor inversión en salud y educación.

Para tener una idea del monto de dinero adicional que sería asignado por ley a la macrorregión, conviene recordar que el 50% de su recaudación en tributos internos durante el año 2000 ascendió a S/. 90.7 millones. Aunque en el año 2001 la recaudación disminuyó a nivel nacional debido a la recesión, la tendencia actual es al crecimiento.

## 4. USO COORDINADO DEL AGUA

a) El agua que viene de las partes altas de Ayacucho y Huancavelica beneficia principalmente a los productores de la costa de Ica.

Sin embargo no se está trabajando para preservar las fuentes de agua, aunque se han construido represas y canales de conducción, las fuentes están en deterioro debido a factores como el cambio climático global. Así, la producción de agua en la cordillera está disminuyendo. En este esquema de necesidad mutua entre costa y sierra, conformar la macrorregión será beneficioso pues permitirá adoptar políticas integrales de manejo del agua.

b) El agua será uno de los recursos naturales alrededor de los cuales habrá más situaciones de conflicto en el mundo en el siglo XXI.

La integración regional evitará estos conflictos, tanto en torno al control como al manejo del agua. Permitirá además administrar el recurso con inteligencia, pues:

- Se podrá manejar el territorio con una visión integral teniendo en cuenta las particularidades de cada región natural, e integrando verticalmente a todos los pisos ecológicos.
- Se potenciarán los esfuerzos que actualmente realizan los gobiernos de las tres regiones para culminar y ampliar sus sistemas de riego:
  - El Proyecto Especial Río Cachi en Ayacucho, que proveerá de riego a más de 14,000 hectáreas.
  - El Proyecto Especial Hidroenergético Tambo Ccaracocha en Ica, que ampliará la frontera agrícola en 30,000 hectáreas.
  - El proyecto de canalización de la provincia de Acobamba en Huancavelica.

## 5. REUNIÓN DE TRES ECONOMÍAS CON POTENCIAL

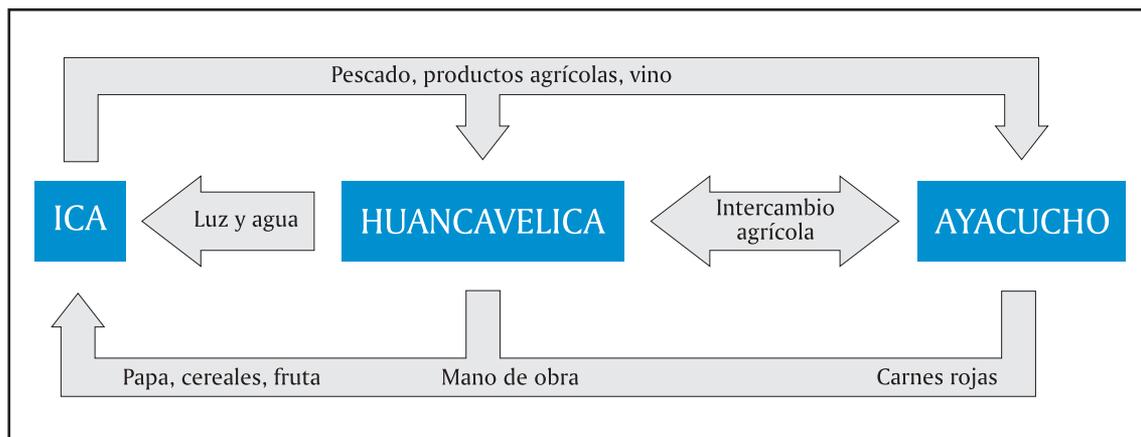
Tres ejemplos de lo que los gobiernos regionales de Ayacucho, Huancavelica e Ica tienen para ofrecerse mutuamente:

- a) En Huancavelica está ubicada la empresa de generación de energía hidroeléctrica que más factura en el Perú, la Central Hidroeléctrica del Mantaro (más de mil millones de soles al año). Su gobierno regional proyecta además la venta de energía eléctrica a nivel internacional con la implementación de las centrales hidroeléctricas de Mollepata y La Guitarra. Por otro lado, en Huancavelica opera la empresa minera Buenaventura, y existen numerosas minas de oro y cobre, como Cobriza.
- b) En el 2004 Ayacucho exportó café por más de 290 millones de dólares y manteca de cacao por más de 20 millones de dólares. Con el adecuado apoyo técnico y de líneas de crédito podría triplicar la producción de cacao en menos de cinco años.
- c) Ica es actualmente un centro comercial y de servicios que se proyecta como eje articulador de la economía en el área centro-sur andina. Se basa en su peso demográfico, su articulación vial y en el desarrollo de su agroindustria. Es además la primera región agroexportadora del país. Su economía está creciendo saludablemente.

## II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN

### 6. GRAN COMPLEMENTARIEDAD PRODUCTIVA

Tanto Ayacucho como Huancavelica e Ica tienen economías que se complementan (ver gráfico).



- Ayacucho es el principal abastecedor de carnes rojas de las ciudades del eje costero de Ica (ganado vacuno, ovino y camélido de las provincias de Páucar del Sarasara, Parinacochas, Lucanas y Huancasancos).
- Ica depende en buena medida de la mano de obra que migra desde los gobiernos regionales de Ayacucho y Huancavelica para las labores agrícolas.
- Huancavelica y Ayacucho abastecen de papa, trigo, cebada, maíz amiláceo y arveja a la costa. Huancavelica lleva a Ica leche y queso desde la provincia de Huaytará. La piña es una de las frutas que llega a los mercados de Ica, y también productos agroindustriales como café orgánico, cacao y coca que proceden del valle del río Apurímac.
- Ica abastece a los mercados de Ayacucho y Huancavelica con productos hidrobiológicos, como pescado (en forma natural o procesado), mariscos y diversas especies agrícolas —leguminosas, tomate— frutícolas —uva, mango, manzana— y vitivinícolas, como el pisco y el vino.
- Ica depende del abastecimiento de agua y energía eléctrica proporcionado por Huancavelica.

- La Central Hidroeléctrica del Mantaro, en Huancavelica, provee de energía al gobierno regional de Ica.
- Las aguas de la laguna Choclococha (Huancavelica) incrementan el nivel de las aguas del río Ica en época de estiaje, con una capacidad máxima de embalse de 2,220 millones de metros cúbicos (ONERN 1984).

## 7. ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE GOBIERNOS REGIONALES

Existen múltiples oportunidades de beneficio mutuo. La producción agropecuaria de la sierra y selva, por ejemplo, puede ser colocada en los mercados extranjeros a través de Ica, que posee experiencia en el campo.

Una tendencia mundial es la conformación de grandes regiones económicas. Estas compiten en un mundo globalizado que exige no solamente más productividad sino óptima calidad en los bienes destinados a la venta, tanto en el mercado nacional como internacional.

- a) Ayacucho es el principal productor de fibra de vicuña en el país, mercancía de exportación altamente cotizada. Este gobierno regional y Huancavelica comparten similares características geográficas y podrían convertirse en socios productores de fibra de vicuña y alpaca, con políticas únicas los gastos de investigación y desarrollo serían mucho menores. Esta mercancía podría integrarse a la cartera de productos que Ica exporta actualmente.
- b) La calidad de vida de la población en Ayacucho y Huancavelica podría mejorar si se alentase a los pequeños productores a agruparse. La economía de ambos departamentos se basa en la producción desarticulada y en pequeña escala de miles de agricultores, y esto limita sus posibilidades de especialización y de venta en el mercado extranjero. Formar una macrorregión permitiría organizarlos con mayor eficiencia, incentivando la producción en gran escala de cultivos ideales para las zonas yungas como cochinilla, tara, palta y chirimoya. Nuevamente Ica resulta el destino natural de estos productos para su acceso al mercado internacional.
- c) El trabajo conjunto abarata los costos de la investigación científica. Las universidades de la región pueden ayudar a revertir la disminución de pastos nativos en las zonas alto andinas de Ayacucho y Huancavelica mediante investigaciones en torno a mejoramiento genético, manejo del agua, procesamiento de productos agropecuarios e hidrobiológicos y capacitación de los productores.

## II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN

- d) Las comunidades campesinas de Ayacucho y Huancavelica son importantes fuerzas movilizadoras que podrían llevar a cabo un programa que genere ingresos de forestación masiva siguiendo las directivas del protocolo de Kyoto. También podrían ser capacitadas en la producción de agua, recurso cada vez menor en las partes altas de la cordillera, para conjuntamente con una autoridad regional distribuirla a los centros de consumo de la costa y de los valles interandinos.
- e) Existen cooperativas y empresas en la selva alta de Ayacucho, como CACAO VRAE y CAFEVRAE, que tienen experiencia en la exportación de café y cacao a los mercados del hemisferio norte. Estos cultivos requieren de técnicas específicas de fertilización del suelo y mejora del procesamiento, y ese conocimiento podría ser compartido con los demás productores de la macrorregión.
- f) Las empresas iqueñas poseen experiencia en la producción, procesamiento y comercialización con el exterior de productos agroindustriales e hidrobiológicos. En el año 2000, la producción de harina de pescado en Ica fue de 363,769 toneladas, el 90% de la cual se exportó. En el año 2004 la industria del espárrago facturó 98 millones de dólares. Este conocimiento de las empresas iqueñas será importante para especializar a los productores del resto de la macrorregión en la exportación de bienes.
- g) Huancavelica tiene más de 256 lagunas en su territorio que la hacen altamente indicada para la acuicultura. La cooperación canadiense hará posible contar con infraestructura y tecnología de crianza, procesamiento y mercadeo internacional. La floreciente industria de exportación de harina de pescado en Ica podría jugar un rol fundamental aquí, de establecerse un convenio, las empresas iqueñas producirían alimentos balanceados —basados en productos marinos, provenientes de Pisco— para las lagunas de truchas en Huancavelica.

## 8. SE CONSOLIDARÁN LOS CORREDORES ECONÓMICOS

Existe infraestructura para el intercambio comercial en la macrorregión. Un manejo económico global permitiría aprovecharla en beneficio propio. Los llamados corredores económicos están funcionando con éxito

articulando Ayacucho, Huancavelica e Ica mediante ejes viales de primer, segundo y tercer orden.

**a) De primer orden:**

- El eje Panamericana Sur – Vía de Los Libertadores.
- El eje Panamericana Sur – ruta 026, que se dirige a Cusco.
- La longitudinal de la sierra central, que recorre Lima, Huancayo, Huancavelica, Lircay, Huanta, Ayacucho, Andahuaylas, Abancay y Cusco.
- La vía Lima – Chincha – Ayacucho – San Francisco, que permite la salida a la costa de los productos tropicales para exportación, y el ingreso de los productos industriales y de servicios en Ayacucho y otras provincias.
- La carretera central, que une Lima con Huancayo, Huancavelica y Lircay.
- El eje Lima – Pisco – Ica – Nazca – Puquio – Abancay – Cusco, de gran movimiento en productos agroindustriales, bienes industriales y servicios.
- El eje Nazca – Ica – Pisco – Chincha – Lima, que facilita la comercialización de los productos iqueños en el mercado internacional.

**b) De segundo orden:** las carreteras que no solo interconectan las ciudades de un gobierno regional, sino que llegan a otros gobiernos regionales.

- Tayacaja y Churcampa, que se conectan con Huancayo.
- Castrovirreyna y Huaytará, que se conectan con Ica y Chincha.
- Las provincias del sur de Ayacucho (Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sarasara), que se conectan con Ica.
- Huancasancos y Palpa, que se conectan con la ciudad de Ica.

**c) De tercer orden:** las rutas que parten de los distritos hacia las capitales de provincia, y de ahí a las ciudades.

Hay que considerar además los ejes que se generan dentro de la macrorregión en torno a las actividades económicas:

- El eje energético bioceánico centro-sur (gas de Camisea).
- El eje agroindustrial costa-sur.

## II. DIEZ RAZONES QUE SUSTENTAN SU INTEGRACIÓN

- El eje sierra verde centro-sur.
- El eje pesquero mar territorial.
- El circuito turístico sur-altiplano.

### 9. MÁS EFICIENCIA

---

La Región Ayacucho, Huancavelica e Ica tendrá una estructura básica de organización administrativa que se ocupará básicamente de lo técnico-normativo, pero cada subsede adoptará una estructura acorde con su propia realidad para ocuparse de las funciones ejecutivas. Esta estructura deberá responder a la necesidad de ejecutar acciones y proyectos de inversión para el desarrollo, privilegiando el acercamiento y la participación de la población urbana y rural. Actualmente la Junta de Coordinación Interregional Ayacucho–Huancavelica–Ica tiene entre sus metas:

- Desarrollar la red gasífera centro – sur (Ayacucho – Huanta – Churcampa – Tayacaja – Huancayo – La Oroya).
- Asfaltar la carretera longitudinal de la sierra (Huancayo – Huancavelica – Ayacucho – Apurímac).
- Asfaltar la carretera Rumichaca – Huancavelica.
- Promover los corredores económicos de la vía 1 (Ayacucho – Huanta – Churcampa – Pampas – Huancayo) y la vía 2 (San Francisco – Ayacucho – Julcamarca – Lircay – Huancavelica – Chíncha).
- Ejecutar la cuarta etapa de la hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo.
- Establecer un programa de camélidos sudamericanos.
- Manejar integralmente las cuencas que integran las economías de los gobiernos regionales de Ayacucho, Huancavelica e Ica.
- Implementar la carretera interoceánica (ruta 026).

Con la finalidad de aprovechar el potencial interno y canalizar adecuadamente la inversión privada, se instaurarán:

- a) Tres grandes centros de desarrollo regional metropolitano (Ayacucho, Huancavelica e Ica) que ejecutarán políticas conjuntas de:

- Desarrollo urbano.
- Recuperación urbanística y turística de la ciudad.
- Control del uso del suelo y de la expansión urbana.
- Mejora de los servicios y de la conectividad con los centros urbanos de menor jerarquía.

b) Centros mayores especializados (agrouurbanos):

Chincha, Pisco, Palpa, Nazca, Pampas, Huaytará, Lircay, Churcampa, Acobamba, Huanta, San Francisco, Puquio, Coracora, Vilcashuamán, Pampa Cangallo. Estos centros se dedicarán principalmente a crear plataformas de servicios para la población y a mejorar la producción agroindustrial y el comercio.

c) Centros urbanos medios especializados:

Colcabamba, Castrovirreyna, Paucará, Huancasancos, Huancapi, Querobamba. Estarán dedicados a supervisar de cerca la producción, comercialización y acopio de productos agropecuarios. Deben estar dotados de equipamiento básico en educación, salud y comunicaciones.

d) Centros Poblados menores de 2000 habitantes y mayores de 500.

## 10. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Integrar la macrorregión es fortalecer la democracia.

La integración de los gobiernos regionales de Ayacucho, Ica y Huancavelica permitirá formular un Plan de Desarrollo Regional concertado y coherente. Este permitirá identificar desde dentro las necesidades específicas de la zona y buscar la manera de cubrirlas, planteando objetivos y metas regionales que el esquema centralista no permite. Este plan buscará dotar de una infraestructura productiva y de servicios básicos adecuada a una población donde el 32.9% vive en condiciones de pobreza extrema. Este reto puede ser afrontado porque:

- a) El nuevo esquema plantea una mayor autonomía legal y de asignación de recursos.

Es también darle a los ciudadanos la oportunidad de trabajar en los proyectos que ellos mismos consideren prioritarios.

- b) El nuevo esquema incentiva la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones, la democracia se hace más importante para los ciudadanos porque las decisiones que toma el gobierno regional le atañen más de cerca. De hecho, las sedes administrativas, económicas y políticas de la macrorregión serán establecidas mediante procesos consultivos (se reserva la opción de constituir sedes alternativas o rotatorias.)
- c) La formación de la macrorregión fortalece la institucionalidad pública y privada (por ejemplo de los entes que representan a los productores agrícolas y pecuarios), lo que permite una gestión más eficiente.

### III. CONCLUSIONES

La interrelación histórica, cultural y económica de Ayacucho, Huancavelica e Ica se remonta a los tiempos de la cultura Huari. Integrar estos tres departamentos en una sola macrorregión, vistas ya su complementariedad económica y social, y sus enormes posibilidades de beneficio mutuo, es el siguiente paso lógico. Estos tres departamentos, que durante la Colonia integraron la intendencia de Huamanga, tienen el potencial de convertirse en una unidad lo suficientemente representativa ante el gobierno central como para plantear demandas razonables, y a la vez lo suficientemente autónoma como para cumplir sus propias metas.

La integración de las regiones en grandes bloques, tanto en Sudamérica como en el resto del mundo, es un proceso imparables: está comprobado que las economías atomizadas son menos capaces de competir en una sociedad global. La descentralización del Perú es, entre otras cosas, una búsqueda de competitividad económica, la cual se traducirá en un mejor nivel de vida para los peruanos. La conformación de un bloque Ayacucho-Huancavelica-Ica, en un contexto donde uno de cada tres de sus ciudadanos está en pobreza extrema, es apremiante. Sin embargo es necesario dinamizar el proceso de regionalización fortaleciendo y readecuando las entidades reguladoras de la inversión privada, alentando la participación de las instituciones que representan a los productores agrícolas y pecuarios, revalorando la importancia del manejo del agua y de la red vial, buscando apoyo financiero y técnico para superar las limitaciones presupuestales, y mejorando los mecanismos de elección de autoridades.



**PROPUESTA DE REGIÓN  
AYACUCHO - HUANCVELICA - ICA**